LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2277....BUENOS AIRES, LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

FOR CADIZ & BARCELONA.

THE staunch, fast sailing, coppered and copper fastened British brig "BROTHERS," 151 tons, Black, Master; *has room for from one to two thousand dry hides, and comfortable accommodations for two more passengers and will have great despatch. For terms apply either to her consignees* John Harratt & Sons, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
j 28 No. 88, calle de la Piedad.

For New-York.

THE fast sailing coppered and copper fastened Brig *Algerine*, will be dispatched on or about the 1st Sept. For passage only, having superior accomodations, apply to the consignees,

ag 20 NOBLE, GOWLAND & Co.

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puérto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

FOR LIVERPOOL.

The new (A. 1.) British Brig *William & Ann*, Robert Lyall, Master, 152 tons register; is now ready to commence loading and having one half of her cargo engaged, will be dispatched immediately. For freight of remainder, or passage (having excellent accomodations) apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
ag 24 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BOSTON.

The Barque *LEOPARD*, Capt. Parker, will be dispatched in 12 days; has part of her cargo on board, and will take some freight, if application be made to the consignees,

DOOR & REINCKE,
ag 25 tfc No. 28, calle de la Paz.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 15 de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Se fleta el muy velero bergantin goleta sardo ELENA CONSTANZA, de porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre. Los señores que gusten cargar, ocurrirán a su consignatario Don

PEDRO A. PLOMER.
a 25 tfc Calle de la Plata No. 46.

SE VENDE,

El queche nombrado GALEOTE, su carga es de 1600 cueros, tiene 2 años de construido por D. Andres Ponce: dicho buque es de muy poca agua para el tragin de la playa, está bien aparejado y con todos los útiles en buen estado, pues se halla trabajando en la playa. El que se interese, vease con su dueño que vive en la calle de las Piedras No. 411 ó con Mendez y Linch; su escritorio en la Aduana. a 24 10p

PARA NUEVA-YORK.

La fragata americana ROMULUS su capitan George Barker, forrada y clavada en cobre saldrá para dichos destinos inmediatamente, pues tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para flete ó pasage, (teniendo escelentes comodidades) ocúrrase a la fonda de Mr. Thorne ó a sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.

FOR LIVERPOOL.
(PASSENGERS ONLY.)

THE [A. 1.] British Brig *Beatrice*, Capt. Pryde, has excellent accomodations for three cabin passengers, and can accomodate in comfortable style from six to eight steerage passengers. The *B.* will be dispatched about the 12th inst. Application to be made either to Capt. Pryde at M'Gaw's Hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
sep 3 No. 88, calle de la Piedad.

Bergantin americano *Emily Cook*, para Maldonado y Boston.

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Brig *Paulina*, Capt. B. Ricketson, will commence loading for the above port shortly and sail without delay. For freight or passage, apply to said Captain at Mrs. Connell's, No. 76 calle de la Universidad, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.,
No. 94, calle de la Paz. ag 25

PARA CADIZ Y BARCELONA.
(EL PRIMER BUQUE)

El muy velero y fuerte bergantin ingles "BROTHERS," de 151 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan Black; podrá admitir como de MIL Á DOS MIL CUEROS SECOS, y dos pasageros mas, (para los que tiene exelentes comodidades): *teniendo ya casi el total de su carga contratada, será despachado en muy pocos dias.* Para tratar véanse con sus consignatarios Harratt e Hijos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
jul 23 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véansé con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY,
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,

ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

A LOS SEÑORES DEL CABOTAGE.

La balandra de gavia MERCEDES (a) FORTUNATA, pronta para hacer viage, con un completo inventario, se da a precio muy acomodado. Ocúrrase a la calle de a Florida No. 18. a 22

AVISO A LOS BARQUEROS.

Se vende la balandra de gavia *MERCEDITAS*, (alias) *Fortunata*, pronta para dar la vela. Este buque hecho en el Paraguay y recomendable por su andar, capacidad &a., carga hasta dos mil cueros, tiene su bote correspondiente, y un completo inventario. Para tratar, ocurrase á la calle de la Florida No. 18, casa de los señores Medrano y Gonzalez. a 31

AVISO.

La balandra *SANTA RITA*, dará á la vela en el primer viento, con destino á Paysandú y Salto, recibe carga y pasageros. Los señores que gusten pueden ocurrir á la plaza de la Residencia número 347, donde habita su patron y dueño, que lo es D. Antonio José Pereyra, alias Lunarejo. s 3 3p

SE VENDEN.

DOS caballos mansos y gordos propios para la ciudad y campo. Ocúrrase a la calle de Suypacha No. 31, que encontrarán con quien tratar. s 2 3p

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 3 tfs

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 5 de Agosto se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. a5 1mp

BARATILLO DE ZAPATOS.

En la calle de Cangallo No. 198 se venden zapatos de señoras á 3 pesos y medio y cuatro pesos, y los de hombre a diez pesos. s 3 3p

SE VENDEN,

Las quintas del finado D. Juan Serna y Villa situadas en las inmediaciones de la pólvora de Flores, constan de casa, palomar, montes, y buenos alfalfares. El que quiera tratar ocurra á dicha quinta. s 3 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate nueve docenas de becerros al pelo. Los que pueden verse en la casa Central del Departamento y se admiten propuestas hasta las doce del dia Lunes 5 del próximo mes de Septiembre. sept. 1.

SE ALQUILA,

DEL otro lado del Puente de Barracas, una pulpería con 3 piezas por el término de dos años: la casa tiene por nombre la capilla del Italiano. Quien se interese por ella puede tratar con el dueño de la confitería, calle de la Florida No. 11 y 13. s 2 3p

¡¡¡ OJO. !!!

SE VENDE un almacen de abasto de poco principal, el alquiler que paga es muy moderado: tiene tres habitaciones, cocina y lugar. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Victoria, No. 115. sep 1 3p

TO FOREIGNERS.

WANTED 3 *or* 4 *sobre steady men well acquainted with farming in all its branches, to whom liberal wages will be given. Apply at No.* 94, *calle de la Florida. sep* 1 3p

HAVANA CIGARS,
ON SALE AT
PUEL, RODRIGUEZ & Co's.
No. 163, Calle de Belgrano.
sep 3 3c.

BILLS OF LADING, for sale at this Office. jul 27.

SE VENDE,

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, tiene cuadra y media de frente y dos de fondo; todo zanjeado, una hilera de sauces por todo el fondo, con pita á la orilla de la zanja: su precio son 3000 pesos moneda corriente. El que quiera comprarlo, ocurra á la calle del Parque No. 19 donde darán razon. s 1 3p

AVISO.

SE ha presentado en este juzgado de San Telmo D. Mateo Quinquela dando parte de haber recogido un jóven de edad de 8 ó 9 años, que dice encontró en la cañada de San Borombon; este jóven se llama Pedro Contreras, dice que estaba en casa de Agustin Magallares, que se venia huido, se avisa al público, para que si hay algun interesado, ocurra al juzgado a esponer su derecho. s 3 3g

BANCO NACIONAL.

LOS señores accionistas pueden ocurrir por el dividendo. s 3

SE VENDE,

EN la calle de las Piedras No. 153, un mostrador con armazon y un torno para hilar. s 3 3p

AVISO.

SE previene al público que no den crédito alguno a la tripulacion del bergantin americano ELM, porque ni el capitan, ni sus consignatarios serán responsables de ellos. a 24

AVISO.

EN San Salvador del Uruguay se vende un establecimiento lucrativo. Este consta de una pulperia, tendejon bien surtidos, y de una casa con ranchos suficientes, espaciosos y nuevos, pues no tienen dos años, muy á propósito, tanto para el manejo de este negocio, como para habitar, con buenas puertas y ventanas; está en un parage exelente en la plaza; el sitio hace esquina: tiene ademas un famoso horno: está muy acreditada en todas las masas de consumo general, y principalmente por su buen pan; su valor no podrá bajar de 24 á 26 mil pesos corrientes, ni pasará de treinta mil, como mejor lo acreditará el balance que se debe dar para la venta.

Aquí se podrá tratar con D. Juan Paulino Lagosta, su dueño, que vive en la plaza del Buen Orden (alias) de Monserrat, y calle de Belgrano No. 272, y en San Salvador, con D. Custodio Jose Machado, interesado en dicho establecimiento que ha convenido en esta venta.

Se podrá recibir parte de su valor en cueros, ú otros efectos del pais, y tanto allá, como acá se podria recibir todo su importe en ganado; tambien se cambaria por una casa en esta ciudad. s 3 3p

SE NECESITA,

UN mozo para una pulperia bien surtida en San José de Flores; y que dé garantías. Puede ocurrir á la calle de la Plata No. 250 que darán razon.

s 3 8p

SE DESEA CONCHAVAR,

UNA muger para el servicio interior de una casa ó para cuidar niños. Ocúrrase a la calle de la Catedral, a casa de Da. María Modista al lado de la posada de Faunch. s 3 3p

AVISO INTERESANTE.

LA persona que necesite de una ama de leche recien parida, sana y robusta, puede ocurrir á la calle de la Florida número 70. s 3 4s

INTERESTING.

JOHN MILLER Esqr., being about to retire to the country and disoccupy the upper part of his house *No.* 29 *calle de la Reconquista*, will dispose by public sale and without the least reserve, of all his houshold furniture, consisting of articles made of the best materials and in the latest style, many of which could not be procured in the country. Also his library, containing a large and valuable collection of interesting works and likewise a quantity of selected wines.

At a further opportunity, the day of sale, further particulars and catalogues will be published. ag 26

NOTICE.

THE captain and consignees of the American Brig Paulina, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 25 tfc

ESTERIOR.

COLOMBIA.

Por el bergantin *Grecian* que llegó de Guayaquil anteayer, sabemos que el dia 13 de Febrero proximo pasado hubo un movimiento popular en aquella plaza y obligó á la guarnicion á someterse al orden de cosas en que estaban antes de la llegada del Jeneral Urdaneta. Para que nuestros lectores formen una idea del valor de este movimiento, haremos un pequeño bosquejo de los ultimos acontecimientos de aquella parte de la República.

A fines del año pasado, cuando toda la República amenazaba su disolucion por la fuga del general Bolivar desde Bogotá hasta Cartagena, y Venezuela trataba de hacer guerra á la Nueva Granada; el Sur se declaró independiente de las otras dos partes, hasta que con paz y tranquilidad se reuniese un congreso general, y decidiese de la suerte de la República. Para gobernarse asi mismo el nuevo estado, reunió un congreso, y este dió una constitucion provisoria nombrando al Sr. general Flores presidente del estado bajo el nombre de *República Ecuatorial*, manteniendose neutral con respecto á los disturbios interiores. Pero como el general Bolivar, volvió á ser llamado para que rigiese los destinos de Colombia, se nombró provisoriamente al general Rafael Urdaneta para que gobernase hasta la llegada á la Capital de su Excelencia. Viendo pues el general Urdaneta que la República se volvia á centralizar, mandó á su primo (tambien general) al Sur, para que este á nombre del general Bolivar hiciese una revolucion y sometiese á su autoridad al nuevo estado. Efectivamente, este llegó á principios de Diciembre pasado, y no encontrando en Guayaquil al general Flores, le fué muy facil seducir la guarnicion, y dar el grito por el centralismo, en nombre de S. E. el general Bolivar, y oficiar al general Flores para que se sometiese al gobierno central de la República; pero este siempre consecuente con su Exelencia y sus juramentos por la independencia del Sur, le contestó lo que venia al caso, y declaró que lo sostendria hasta su último aliento. Esta contestacion obligó á Urdaneta á hacer un reclutamiento general y á marchar sobre Quito con poco mas de dos mil hombres, para someter por la fuerza al general Flores. Este, aunque no tenia tanta fuerza, confiado en la opinion publica solamente, trató de hacerle frente, pero siempre con intencion de evitar el que se derramase sangre Américana.

Por las noticias anteriores sabemos que estaban para dar una batalla, pero ahora con la muerte del General Bolivar, y la reaccion en Guayaquil, todos creen que será terminado sin efusion de sangre, quedando siempre el Sur independiente, hasta que la nacion toda reunida por un congreso general, determine de su futura suerte y forma de gobierno.

El Comandante General del departamento á sus habitantes.

Guayaquil Febrero 15 de 1831.

Conciudadanos. Yo me hallaba al frente de las armas en el improviso movimiento militar que turbó en Noviembre la marcha de la administracion constitucional. Notorias son las circunstancias que impidieron no solo contener, pero aun preveer un acontecimiento que dejo comprometida mi reputacion, mi honor personal y el proposito constante de mi corazon, de sostener hasta con mi vida las libertades de este pueblo.

Consecuente á este voto, es verdad que yo debi haber sacrificado mi ecsistencia, aun que fuese inutilmente; pero me contuvo la esperanza de reponer algun dia el orden legal y restituir al pueblo su tranquilidad con sus derechos. Si la vida es nada sin el honor, el honor tampoco me importaba sin vida para vindicarlo y defenderlo.

Mis deseos se han cumplido, y yo vuelvo á renovar el voto de consagrarme todo al bien y seguridad de este pais que amo entrañablemente.

Soldados. Vosotros sois los defensores de la libertad. Un momento de error os sedujo; mas una calamidad terrible, la muerte del padre de la patria, á quien debió Colombia su nombre y su esplendor, os hace conocer que toda nuestra gloria esta cifrada en la disciplina, en el orden, en defender las leyes y el gobierno que jurasteis, y en proteger los derechos de los pueblos. Esta es vuestra gloria. Yo os prometo conduciros por esta senda que es la unica honrosa para los soldados de Colombia. Seguídme—*L. de Febres Cordere.* (*Mercurio de Valparaiso.*)

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Agosto 31 de 1831.

A consecuencia de algunas solicitudes y propuestas que particularmente se han presentado al gobierno para el remate de la pesca de Lobos en la isla de este nombre y demas adyacentes; el Presidente de la República acuerda.

Art. 1.º El 15 de Junio del año de 1832, quiere decir cuatro meses antes de vencerse el término del contrato existente sobre aquella pesca, se verificará su nuevo remate, llamándose al efecto oportunamente propuestas cerradas á la colecturía general por anuncios que deberán publicarse en todos los departamentos del estado.

2.º Comuníquese á quienes corresponda su conocimiento.

FRUCTUOSO RIVERA.
Gabriel Antonio Pereira.

Montevideo, Agosto 29 de 1831.

El Presidente de la República acuerda.

Art. 1.º D. Loreto Gomenzoro que era contador general de la colecturía general, queda nombrado oficial mayor de este ministerio y D. Ramon Acha que obtenia este empleo, es nombrado contador general de aquella oficina, ambos con el sueldo que la ley tiene designado.

2.º Espídanse los correspondientes despachos y comuníquese á quienes corresponda.

RIVERA.
Gabriel A. Pereira.

Interior.

CORDOBA.

Arenga pronunciada por el Sr. Coronel REINAFE al recibirse del Gobierno:

¡HONORABLES RR. DE CORDOBA!

Permitidme que os hable con la franqueza de un labrador, y con el celo de un ciudadano.

He tenido la dicha de ser elegido para masgistrado de la provincia: os aseguro no vereis en mí á un miserable intrigante que se cubra con la máscara de hipócrita. He dado pruebas de amor á mi patria, y mientras conserve el sentido comun de hombre, no separaré mi conducta de esta protesta. La constitucion de la provincia y los derechos del pueblo no serán violados, y mi único fin será salvar la libertad é igualdad, y buscar los medios de afianzar á cada hombre en las suyas. No seré, con respecto á la magistratura que me habeis encargado, sino el brazo que la proteja y sostenga sus derechos.

¡REPRESENTANTES; Ha cedido el volcan que arrojó sobre nosotros su lava destructora. Hemos vuelto á recuperar nuestra libertad y derechos por la proteccion del Dios de los ejércitos, y bajo los auspicios de la LIGA LITORAL, que nos estendió su brazo poderoso. Y despues que hemos sido víctimas de nuestra confianza, ha llegado el desengaño. Este es el que se ofrece á nuestra vista, para que volviendo la cara al pricipicio que estaba abierto á nuestros pies, bendigamos al SER ETERNO y á los HEROES, por cuya prudencia y esfuerzos hemos salvados.

¡MINISTROS DE LA RELIGION! Procurad que un profundo olvido cubra nuestras disensiones y nuestras faltas: procurad que esta religion nos ate y una con lazos indisolubles á la cara patria. Desplegad por ella toda la fuerza y ascendiente que os dá vuestro ministerio; inspirad con vuestras lecciones y ejemplos la aficion a nuestras instituciones y el respeto y sumision á las autoridades.

¡CORDOBESES! Juntemonos todos para la felicidad del Estado y de la humanidad. Pongamonos por precepto para ello la religion; vinculo de nuestras virtudes y compañera de las luces que nos ilustran. Este es el sacrificio que os exige

VICENTE REINAFE.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Cuando esperábamos que el autor de los articulos publicados en apologia del asesinato del benemérito sargento mayor MESA se hubiese cubierto de verguenza y dado una satisfaccion solemne y completa que le librase de la negra nota que de lo contrario eternamente debia quedar estampada en su reputacion, vemos con sorpresa que el editor del *Lucero*, confiesa ufanamente ser produccion de su pluma aquellos nefandos libelos; y lo que ha aumentado nuestra admiracion es observar que se avanza hasta asegurar que obraba de acuerdo con los principales federales. ¡Calumnia atroz! ¡Federales los que decian que la ejecucion del mayor MESA era un *castigo merecido y no una punicion arbitraria*, y que para probar esta temeraria proposicion se apoyaban en la autoridad do publicistas que se avergonzarian de verse citados en defensa de tal causa! Decembristas sànguinarios habrá querido decir, pues en ellos solo podia caber tanta perfidia. Pero alega el *Lucero* que recien empezaba su carrera, y que hubiera sido una insensatez haberse declarado desde luego contra la sentencia de un consejo de guerra. Mas, ¿habia necesidad de aplaudirla, y deshacerse en invectivas y vituperios injustos é infundados contra la desgraciada victima? No, en vano querrá el *Lucero* persuadir á este publico testigo de los hechos, que *su plan fué no ponerse abiertamente en choqué con un poder arbitrario y hacer algunas concesiones á las opiniones dominantes para sembrar die tramente ideas de órden, de lenidad y de justicia.* Este aserto es desmentido por mil comprobantes. Las mismas doctrinas que el promulgaba, eran inculcadas por los demas furiosos escritores revolucionarios. Los defensores de las leyes eran tratados de vándalos, bandidos y salvajes, y se les negaba el carácter de un partido politico. Se presentaba la lucha como la de la barbarie contra la civilizacion, y el actual E. del *Lucero*, decia q' *la cuestion no era entre opiniones políticas encontradas ni por sostener los principios de los federales ó los intereses de los unitarios; sino que se tratába de rechazar unas fuerzas brutales y enemigas de todos.* Tales eran las doctrinas que *diestramente* esparcia el *ci-devant* editor de la *Gaceta*, y por lo que pretende tener derecho á nuestra *gratitud.* No ha sido mi ánimo entrar en discusiones con el editor del *Lucero*. El objeto que me propuse ha sido el que se conociese á todos los que han tenido parte en el escandaloso asesinato del benemérito é infortunado MESA; y considero á los apologistas de aquel torpe atentado tan criminales como los miembros del consejo de guerra que lo autorizaron; pues estos tienen tanta razon como el editor del *Lucero*, para decir en su justificacion, *que era preciso hacer concesiones á las opiniones dominantes.* Las gratuitas suposiciones del articulista del *Lucero*, que bajo la firma de los *porteños patriotas*, sale defendiendo aquel periodista, merecen mi mas alto desprecio, tanto por su inaplicacion á mi, cuanto por ser demasiado trasparente la máscara con que se ha disfrazado, para no dejarse ver que los elogios que prodiga á su protegido vienen de una pluma intereseda como es la de un *colaborador*. Diga lo que quiera este, todos los buenos federales al recordar el asesinato del inocente y benemérito MESA, se escandalizan de ver á uno de los apologistas de aquel horrible maldad, ocupar el distinguido puesto de órgano ministerial. Tal circunstancia ¿honra al país ó al gobierno? ¿O es el editor del *Lucero* una persona *necesaria*, ó no hay ningun hijo del país ó federal sin tacha que pueda sostituirlo? Mas basta—me lleno de indignacion, no puedo seguir, sin saltar las barreras de la moderacion.

Admitan señores editores las espresiones de la consideracion con que les saluda.

El otro Federal.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 5.

Tenemos diarios y correspondencia del Janeyro hasta el 19 del pasado. Aquella capital permanecia tranquila, y las noticias de las provincias eran favorables.

En la noche del Viernes al Sábado último, fué robada la casa de comercio de los señores Harrat é hijos, No. 33 calle de Cangallo. Los ladrones forzaron la reja de modo que pudieron sacar varias piezas de paño de considerable valor.

El correo de Cordoba ha llegado, y por él hemos recibido papeles públicos hasta el 12 del proximo pasado; pero nada traen de particular.

Sabemos que el Ejército de Reserva se hallaba el 29 del proximo pasado en la posta de Arequito, á 24 leguas de Pavon.

Quizá todos nuestros lectores no sepan que el Sr. MORA, uno de los colaboradores de la *Crónica* que se publicaba en esta capital, ha sido espulsado de Chile, donde fué a residir despues que la constelacion de sábios dejó de alumbrar este pais. El *Mercurio* de Valparaiso dice: "Si hay 100 familias en Chile que sientan su espulsion, hay 10,000 que se regocijan de que la República se ha librado de un intrigante obscuro, que, con el pretesto de difundir la ilustracion, nos ha engolfado en un oceano de males."

INFORME DE LA COMISION ESTRAORDINARIA DE BANCO NOMBRADA POR EL GOBIERNO Y LOS ACCIONISTAS.

La Comision estraordinaria de banco, nombrada por el gobierno y accionistas á virtud de superior decreto de 17 de Diciembre del año último, ha procedido desde su instalacion á tomar todos los conocimientos que ha creido necesarios á llenar cumplidamente los objetos de su encargo. Se ha impuesto con toda la exactitud posible del estado del establecimiento en todos sus ramos, de su manejo interior, y de cuanto ha ocurrido en él desde su formacion hasta el dia. Ha meditado con detenida atencion sobre la situacion en que actualmente se halla, sobre las causas que lo han conducido á este estado, y sobre los medios que son necesarios para repararlo, conciliando en lo posible los intereses públicos con los de los accionistas. La comision ha encontrado en su marcha una decidida y franca cooperacion de parte del Directorio, que le ha facilitado todos los conocimientos de que está en posesion por su empleo, sin reserva; y se encuentra ya, habiendo concluido sus trabajos, en aptitud de presentar á la asamblea de accionistas un informe circunstanciado, como se previene en el decreto de ereccion. La Comision, pues, dividirá este informe en tres partes.

I. El estado actual del establecimiento.

II. Las causas que han influido en este estado, y los compromisos que el Gobierno ha contraido con el banco.

III. Las medidas que deben tomarse á juicio de la Comision, para mejorarlo asi como las que cree necesarias para mejorar tambien su administracion.

Primera: la Comision, cumpliendo con uno de los primeros deberes de su encargo, ha verificado el estado presentado á la asamblea con fecha primero de Febrero del año corriente. Lo ha encontrado exactamente deducido de las cuentas llevadas en el establecimiento. Pero como en estas cuentas figuran algunas partidas como haberes del establecimiento, que en realidad no lo son, ya porque unas en su resultado son pérdidas efectivas, y ya por que otras deben sacarse de las utilidades que el mismo establecimiento produzca, la Comision, para presentar este estado en su verdadero punto de vista debe rebajarlas. Tales son, la de 55,971 pesos medio real, saldo de la cuenta con la caja de San Juan, que es irrealizable: los 100,000 pesos substraidos: los 146,329 pesos un real, de fallidos, y transaciones pendientes, de lo que poco podrá cobrarse, y los 150,000 pesos, resto de la anticipacion hecha á los accionistas del Banco de descuentos, porque esta partida minora las utilidades en 25,000 pesos cada semestre, que le está asignado. Hechas estas deducciones, que montan á la suma de 452,300 pesos 1½ reales el saldo ó beneficio que en aquel estadoa parece, en 1,616,648 pesos medio real, quedaria reducido á 1,164,347 pesos 7 reales.

Mas para formarse una verdadera idea de este beneficio es preciso considerar las bases en que está fundado, y considerarlas detenidamente. El pende de la realizacion ó reembolso de las letras que el Banco posee; de la casa de moneda y demas existencias en útiles del establecimiento, y de la deuda del Gobierno. De aqui ha de salir, no solo el beneficio demostrado, si él puede ser realizable, sino tambien el capital del establecimiento y el capital ageno que tiene en deposito.

Como la comision ha llegado en sus trabajos hasta el tiempo en que se ha cerrado el último semestre, vencido en primero del corriente Agosto tomará para aproximarse mas á la actual situacion del banco, los principales datos de este último balance.—Segun él, el establecimiento tiene en letras y pagarés 2,091,357 pesos 7¼ reales. La Comision ha examinado el libro donde consta la cuenta particular de cada individuo, y otro en que está el maximum de crédito que se les ha acordado. En este examen ha encontrado, que en lo general los fondos del establecimiento estan bien repartidos, y que las clasificaciones pueden tambien acercarse al acierto: pero que algunos individuos han variado en fortuna desde que fueron considerados, y otros lo han sido tal vez mas de lo que les correspondia, y que es necesario con prudencia ir cercenando sus debitos; sobre lo que ha llamado la atencion del directorio. Como en esto no hay regla fija que poderse dar, es preciso librarse al prudente arbitrio de los administradores, y esto por mas celo é imparcialidad con que procedan, nunca podrán evitar los quebrantos que ya se han sentido y deben sentirse en adelante; siendo en el dia tanto mas dificil, cuanto hemos visto faltar á su crédito algunas casas de una solidez ostensible, que naturalmente han hecho resentir á otras y puesto el crédito en un estado incierto y vacilante. Por esto es, que la Comision no cree exagerado calcular que en el reembolso total de las letras haya un quebranto de 15 ó 20 por ciento.

La casa de moneda, tasada en 879,492 pesos 4 reales, moneda corriente, es una alhaja valiosa que el establecimiento posee, y que seguramente habrá pocas que la igualen en America: pero mientras no llene el destino para que fué comprada, será un fondo muerto para el banco, que lejos de producirle utilidad alguna en la amonedacion de cobre en que actualmente se emplea, le es por el contrario sumamente gravosa, y debe considerarse como uno de los sacrificios que ha hecho al servicio público. Lo mismo deben considerarse los demas útiles que el Banco posee, valuados en 238,806 pesos moneda corriente.

La deuda del Gobierno asciende en 1º. del corriente Agosto, á 19,617,211 pesos. La Comision considera esta deuda, como cree debe considerarse, es decir, como deuda del público; y siendo el Banco deudor á este de la cantidad de notas en circulacion, que en el dia están por 15,183,540 pesos, hay un balance en favor del establecimiento de 4,433,671 pesos. Este balance, no solo ha absorvido el capital que el gobierno puso en el establecimiento, sino que se ha llevado tambien una parte considerable del de los accionistas particulares. Hasta el dia el total de la deuda, a excepcion de 27,000 pesos, ha estado gravado con el interés de medio por ciento al mes, que es el interés legal del Banco, y sobre este intéres se han deducido en su mayor parte las utilidades aparentes del establecimiento. Pero en la realidad, siendo gravoso y tal vez injusto cargar el erario público con un interes tan crecido sobre el total de la deuda, ninguna ventaja reporta el establecimiento, desde que este interés no puede hacerse efectivo, y solo vá acumulándose al principal. Por el contrario, este órden es sumamente perjudicial, por que sobre utilidades que pueden reputarse de mero cálculo, hay que hacer, y se hacen pagos reales y efectivos, cuales son los dividendos que por semestre se dan á los accionistas, y que necesariamente salen del corto capital que en el dia tiene en circulacion, minorándolo sensiblemente: y si el Gobierno no hubiese tenido á bien suspender los efectos de la órden de 6 de Octubre de 1829, que destina á la caja de amortizacion el dividendo correspodiente á sus acciones, esta disminucion hubiese sido

mucho mayor, y el Banco quedaria en esqueleto.

Para demostrar esta verdad de un modo palpable, la comision tomará por termino de comparacion los balances del establecimiento de 5 de Agosto del año pasado, primero de Febrero y primero de Agosto del corriente. En el primero, el banco tenia de capital tangible 2,251,715 pesos 3 reales, y los depósitos ascendian á 644, 114 3¼ reales quedándole 1,607,600 pesos 7¾ reales. En el segundo siendo el capital de 2,162,945 4½ reales, y los depósitos 615,684 3½ rs., le quedaban 1,547,261 1 rl. que es decir, 60,339 pesos 6¾ reales menos que el anterior. Y en el último balance de primero del corriente, en que el capital es de 2,152,252 7¾ y los depósitos suben á 806,484 2½ reales, solo le quedan 1,345,768 5¼ reales. De aquí ha de sacar el dividendo que debe pagar por el último semestre, y considerando que solo lo haga á los accionistas particulares, y que les dé como hasta ahora, un seis por ciento, que importa 130,908 pesos, el capital quedará reducido á 1,214,860 5¾ reales y habrá disminuido, comparado con el de 5 de Agosto del año próximo pasado, en 392,740 ps. 2½ reales en el término de un año. De esta demostracion se infiere, que continuando el órden de cosas que hasta aquí, á la vuelta de poco tiempo el banco quedaria sin capital alguno disponible; y agregado el perjuicio que debe causar la disminucion gradual del capital productivo, á las demas contingencias á que este mismo capital está espuesto, los accionistas no pueden lisongearse con la alagueña perspectiva que presenta el estado presentado en la última asamblea; porque las ganancias que en él se deducen, lo son por ahora en apariencia. Se infiere tambien la necesidad urgente de tomar medidas, que concilien los intereses públicos y los del banco, que ciertamente están identificados: porque en tanto que no pueda subrogarse otra moneda con mas ventajas á la que hoy es corriente, esta seguirá siempre las vicisitudes del establecimiento.

Continuará.

Movimiento de la poblacion.

ENTRADAS.

D. Antonio Toll, de Montevideo.
Juan Francisco de la Serna, de id.
Francisco Gomez, de id.
Juan Wilson, de id.
Angel Casapi, de id.
José Guerreros, de id.
Ramon Gonzalez, de id.
Amaro Guimeras, de id.
Da. Juana Ramos, de id.
D. Guiovano Damartino, id.
Antonio del Campo, (negro) de id.
Francisco Duarte, (id.) de id.
Juan Bautista Picardo, de id.
Carlos Millan, de id.
Santos Calgan, de Rio Janeiro.
Juan Mactalana, de id.
Juan Antonio Mendea, de Córdova.
José Bejarano, de Corrientes.
Agustin Ballesteros, de Montevideo.
Blas José Marquez, de Corrientes.

SALIDAS.

D. Francisco Velazco, á la Colonia.
Santos Sagette, á las Vacas.
Nasario Ibarra, á San Nicolas.
Tomas Fair, á Falmouth.
Feliciano Vaca Martinez, á las Vacas.
Pedro Duvalde, á id.
Manuel Jerez, á Areco.
José Viera, á Mandisovi.
Santiago Albarrani, á Areco.
Feliz Echeverria, á Montevideo.
Casimiro F. Jimenez, á Paysandú.
Florencio Salado, á Soriano.
Juan Eusebio Gonzalez, á San Nicolas
Luis Lejas, á San Pedro.
Martin Sanchez, á Santa Fé.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 3.

Parroquia del Socorro.
Da. Josefa Santillan, 40 anos.
Parroquia de la Merced.
Bernarda Quintana, 1 año.
Francisco Anchorena, pardo, 40 años.
Parroquia de Monserrat.
Marcelina Biana, párvula.
Parroquia de la Concepcion.
Tiburcia Medrano, párvula.
Marcelino, párvulo.
Parroquia de la Piedad.
Andres Abelino, 2 años.
Hospital General de Mugeres.
2 cadáveres.
Un cadaver remitido por el Comisario de órdenes.

Entrada Terrestre

De una tropa completa, ocho carretas, procedente de Córdova, de la propiedad de D. Francisco Pereyra, y á consignacion de D. José Maria Agote—cueros vacunos y tejidos, 50 bueyes, 10 mansas, 12 sirvientes.

Una arria de 80 mulas procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Lavallol, con 48 cargas de aguardiente y frutas, y 10 sirvientes.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *John Gilpin*, capitan Tomas Wingate, de Baltimore el 2 de Junio, de la Bahia el 12 de Agosto y de Montevideo el 1º del corriente, consignado á Grogan, Peacock y Morgan, con 828 barricas harina, 93 ½ barriles id., 91 cascos [illegible]

Goleta brasilera *Bella Elisa*, capitan Joaquin Souza, procedente de Rio Janeiro de donde salió el 13 de Agosto, consignado á Manuel Carreras, con 299 alqueres sal, 790 bolsas azucar, 56 id. arroz, 4 docenas tablas de jacarandá, 30 barricas y 2 cajones con dulce, 64 rollos tabaco, 16 tercios yerba, 219 resmas papel de estraza.

Zumaca brasilera *Alianza*, capitan Luis Ferreira Braga, de Santos el 4 de Agosto y de Sta. Catalina el 19 de Agosto, consignado á D. Narciso Martinez, con 1620 bolsas azucar.

Barca americana *Hope*, capitan Sheaffe, de Montevideo el 1º del corriente, consignado á la órden, con 47 docenas tablas de cedro, 37 id. id. de canela, 97 pipas vino, 10 id. aguardiente, 400 cajones fideos, 27 fardos hilo acarreto, 15 id. papel, 235 bultos id., 26 fardos añil, 13 tercios yerba.

SALIDA.

Barca paquete de S. M. B. *Eclipse*, para Montevideo, Rio Janeiro y Flmonth.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, para Montevideo, por D. Tomas Risso.
4 fardos creguelas
2 cajones bretañas
2 id. pieles
2 id. cotines
3 id. nanquines
6 id. zarazas
7 fardos brines
3 cajones hilo de sastre
2 id. pañuelos
1 petaca tabaco
1 fardo pellones
1 cajon cigarros
1 id. bebederos
1 bolsa cola
150 suelas
60 potros curtidos
30 becerros id.
20 baquetas
1 barrilito alambre
1 bocoy estribos, argollas, &c. &c.
3 barricas cigarros
1 fardo jergas
1 canasto recados
2 canastos caños
7 fardos paños
2 id. arpilleras
6 id. ponchos
1 cajon muestras.

Bergantin americano *Mars*, para Nueva York, por G.Rodger, Breed y Ca.
12230 cueros vacunos
1466 id. salados
1000 id. bagual
14700 astas
183 fardos lana de carnero y cueros de id.

Bergantin goleta nacional *Carolina*, para Puerto Alegre, por Noble, Gowland y Ca.
80 cunetes pólvora
1 barril cola
1 cajon chapas de caoba
8 barriles galleta
1 cajon recados
6 barricas } cristalería.
2 cajones }
1 bocoy }

MEMORANDA.

La fragata americana *Eliza Henrietta* que salio de este puerto el 25 de Abril para Baltimore llegó á dicho puerto y habia cerrado registro con destino á la Havana el 20 de Janeiro.

El bergartin americano *Cornelia* procedente de este puerto llego a Baltimore el 22 de Julio.

El bergantin americano *Orient*, procedente de este puerto, llegó á Nueva York a mediados de Junio.

La fragata americana *St. Peter*, debia dar la vela de Baltimore, para Montevideo y Buenos Ayres el 28 de Junio.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE LUIS COGOY.

Hoi Lunes 5 del corriente, despues de una brillante sinfonia, se representará el nuevo drama histórico y sentimental, de grande espectáculo en 3 actos, titulado:

LA ¡INOCENCIA y la INTRIGA.
ó
EL ROBO.

No es al beneficiado á quien corresponde hacer el analisis de su interesante argumento, pues es bien conocido (particularmente por la nacion francesa,) el suceso de la familia de Anglade, en Marsella el año de 1687.

¡Respetable público! Nada puede albergarse en mi alma con mas entusiasmo que la idea de poder agradaros, asi es que contando con el pequeño esfuerzo de mis compañeros, no dudo que podre retribuir en algun modo, presentando á mis espectadores una pieza digna de su ilustracion y criterio; y si, como me es dificil, acertase en mi leccion, esta seria mi mayor recompensa.

Finalizará la funcion con el jocosísimo entremes del mejor gusto, titulado—

EL AMOR ABANDONADO
ó
EL PAGE DESPRECIADO.

Se concede la preferencia á los señores abonados por temporada hasta las doce del dia de la funcion. [illegible]

BOTTLED PORTER.

A FEW casks of superior quality, for sale by

LAVALLE & MACOME,
No. 36, calle de Potosi.

INTERESANTE
A LOS JOVENES.

UN jóven que ha recibido una educacion distinguida, y conoce el español y el frances por principios, ha abierto un curso de este último idioma, dirigido por un nuevo método, con el que sus alumnos, sin fatigar la memoria, hacen progresos rápidos con pocos meses de trabajo.

Es traductor de la Higiene de la juventud y de otras obras.—Dirijanse al GIMNASIO ARGENTINO, *calle de Potosi No.* 151, *en frente de San Juan.* sep 5 3p

SE NECESITA,

EN esta imprenta, un muchacho de 12 á 15 años de edad, para aprendiz; es preciso que sepa leer bien y que tenga quien abone su buena comportacion.

sept. 5

COCHERO.

UN cochero bien recomendado quiere conchavarse. El es muy inteligente en cuidar caballos y entiende bien de gobernarlos de pescante. Ocúrrase al número 105 calle de Belgrano. s 3 3p

Gran Baratillo.
De Sombreros.

A prueba de agua á 25 pesos, id. de segunda á 20, sombreros de pelo fino á 15. Calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta mayor del Colegio. Se advierte que si alguno quisiese tomar los sombreros que restan en dicha tienda, se le haría una rebaja en los precios. s 5 15p

SE VENDE,

UNA mulata en la calle del Cerrito, de las cuatro esquinas de la plaza de la Victoria seis cuadras para el hueco de Lorea, calle de la Plata doblando para el Retiro frente al No. 13 vive su ama en un porton verde. 1p

DESEA COLOCARSE,

UN jóven como de diez y seis años en tienda ó almacen; tiene buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 221. 1p

SE VENDEN,

DOS carretillas de agua, en la calle de la Catedral No. 285 á precios equitativos. s 5 2p

AVISO.

Se necesita una cantidad de terneros. El que quiera vender, ocurra á la calle de la Libertad No. 118.

s 5 3p

PARA CORDOVA,

SALDRA el 20 del presente sin falta, la tropa de D. Toribio Juncos, bien sea a media carga ó con la completa. Los señores que gusten fletar, pueden ocurrir á su apoderado en la calle de la Florida número 54.

1p JUAN CARLOS ROSADOS.

AVISO.

LOS señores que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver: para tratar á casa de los señores Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. s 5

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.

sept 5

AVISO.

EN la calle de la Universidad inmediato á la plaza chica No. 107 y 109, darán razon de dos mozos que desean acomodarse en escritorio, tienda ó almacen acreditando su honradez, y aptitudes. s 5 2p

ROPA HECHA

Conforme á las últimas modas de Londres,

HAY de venta en la calle de la Florida No. 28 y consiste de fraques, levitas, chalecos y pantalones de paño y casimires de varios colores y superior calidad, que se vende á precios cómodos.

s 5 3p

VINO DE OPORTO,

SE halla de venta una partida corta, embotellado de una calidad superior, que se dará á precios equitativos. Ocúrrase á la calle de la Florida a No. 28,

s 5 3p

SE VENDE

UNA criada propia para campo, de edad de 22 a 23 años, calle de la Piedras No. 181. s 5 3p

CONSULADO DE LOS E. U.

TODAS las personas que tengan reclamaciones contra el finado Honorable **J. M. FORBES** Encargado de Negocios de los E. U., se servirán presentarlas con los comprobantes correspondientes en este Consulado.—Buenos Ayres, Agosto 26 de 1831.

JORGE W. SLACUM.
[illegible] E. U.

REMATE.
POR F. L. DE LA BARRA.

En la casa del Sor. D. Juan Miller,
Reconquista No. 29.

El Martes 6 y Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, de todos los muebles, servicios, menajes y demas útiles que se hallan en ella, los cuales con motivo de ausentarse dicho Sr. con su familia de esta ciudad, se venderán indispensablemente á la mejor postura, consistiendo en los siguientes:

Un hermoso piano ingles y una hermosa coleccion de música selecta, sillas de caoba y de otras clases, sofaes y poltronas inglesas con almoadones, mesas de arrimo y para sofá, dichas para naipes y otros destinos, dichas de caoba para comedor, costureros, lavatorios, escritorios, cujas cameras muy completas, camas de caoba para niños, cómodas y roperos de caoba, dichas de jacarandá con escritorio, un baño lluvioso con bomba, espejos grandes para sala, dichos de reververo y para chimenea, algunas pinturas en cuadros dorados, chimeneas inglesas muy completas, marcos de mármol para dichas, alfombras de tripe risado, esteras finas de la India, hermosos mapas modernos, escopetas y sillas de montar, una coleccion selecta de libros en ingles y español.

En el comedor

Una hermosa mesa elástica de caoba que admite hasta 25 personas, un aparador de mucho gusto y comodidad, un calentador charolado, un numeroso servicio de mucho gusto para comida, dos dichos muy finos para postres, uno dicho de cristal lapidado para id., todas las botellas, vasos, copas, saleros y demas cristaleria lapidada, cubiertos y otras especies de plata labrada, varias dichas de platina superfina, como fuentes, vandejas, aceiteras, licoreras, azucareras, dulceras, teteras, cafeteras, calentadores, tapas para fuentes, candeleros palmatorias, espaviladeras y demas útiles necesarios para el servicio de una casa, una exelente cocina económica, una coleccion de vinos embotellados, y otras infinitas especies que con mas minuciosidad se manifestarán por carteles separados.

POR GIADAZ Y CA.,

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 5 del corriente á la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio, un elegante surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 18.

El Miércoles 7 del corriente á las once en punto se ha de rematár un surtido de efectos nobles con algunos averiados el pormenor es como sigue.

Bramantes finos y regulares, liensos americanos, muselinas blancas lisas y bordadas, id. para vestidos de colores, listados finos y regulares, medias de seda de patente y lisas, pañuelos de seda para las manos, medias de algodon, cotonías para chalecos, cocos blancos y de colores, velos de punto de seda, prunelas negras y azules, lanillas negra, sarga negra, pañuelos negros de seda para corbata, pañuelos de espumilla bordados, irlandas de hilo, gacillas para vestidos, pañuelos de fleco de lana, cintas de razo, una partida de seda de superior calidad y buen surtido, y una partida de zapatos de hombre y señora, que se venderá a la mas alta postura.

En seguida.

Azucar blanca, yerba parnagua, id. canguasú, maná, agaya negra de superior calidad, papel de carta, almidon de trigo, y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.,

Calle de la Reconquista No. 63.

El Martes 6 del corriente se rematará un surtido de efectos para tienda, merceria, y almacen, el pormenor es como sigue.

Liensillo averiado, bramantes de varias clases, listados, y sarazas indianas, pañuelos con fleco de lana y otras clases, paños finos entre finos y ordinarios, bayetas, casimires superiores, gorros colorados maones amarillos, encerados con laminas y floreados, arpilleras, vestidos de mucelinalanillas, prunelas, cotonias, platillas, generos para chalecos ropa hecha de moda, sombreros americanos superior, hilo de ovillos, de color, id blanco en madejas, brines plomos y blancos, pañuelos de seda de la India, espumillas negras, linoes y muselinas, peinetas de talco francesas de moda, parasoles de seda.

Para merceria.

Cartones de tijeras finas, estuches de navajas, cuchillos y tenedores cabo blanco, candeleros, escoplos para cepillos.

Para almaceneros.

Cigarros habanos té imperial é hison, quezos, orejones de mansanas, vino de burdeos, galleta, yerba parnagua, sal fina avellanas y otros muchos efectos que se anunciaran.

al mismo tiempo.

se venderán por cuenta de quien pertenezca 51 bolsa de cacao.

REDUCED PRICES.

SELLING at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

A LOS LABRADORES Y HACENDADOS.

SE venden como 300 cuadras cuadradas de terreno propio de pan-llevar y para cria de ovejas, distante seis leguas al Sud de esta ciudad entre los arroyos permanentes de Gaete y de Conchitas. Hay en ellos un rancho de madera de ñandubay y un corral, y otros pequeños útiles; podrá tratarse por el todo ó por partes a voluntad del comprador, y están en una posicion adecuada para los hacendados del Sud que necesiten un punto de descanso para tener sus caballos de ida ó vuelta a sus haciendas. Ocurrase a la calle de la Esmeralda No. 260. a 24 15p

NOTICE.

ALL PERSONS are hereby cautioned against trusting the crew of the American Brig ELM, as no debts of their contracting will be paid by either captain or consignees. ag 25 tfc

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the Ship ROMULUS, hereby give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of sa.d vessel. ag 31 tfc

SE VENDE,

UN tarro de esencia de Rosa de superior calidad, que se dará en muy bajo precio; jabon de rosa y de almendra, con perfumerias: ocurrase ..lle de la Florida No. 18. a 23

SE VENDE O SE CAMBIA.

POR alguna quinta ó chacra, que se halle en buen estado, una casa situada en muy buen parage de la ciudad. Las personas que quieran entrar en trato, podran acudir á J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, donde serán instruidos de los pormenores. a 31

AVISO INTERESANTE.

TOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista No. 63, ofrecen a venta a precios equitativos, 150 á 160 mulas, mansas, gordas y de talla alta. Los señores que se interesen y quieran tomar otros informes, se servirán ocurrir a dicha casa. a 31

SE VENDE,

SEMILLA de alfalfa criolla superior, á precio acomodado, calle de la Victoria No. 129 de la plaza grande a las cinco cuadras para el campo en la esquina, darán razon. s 1 5p

SE RIFA

Con intervencion de la Policía.

UNA hermosa quinta, situada á nueve cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo. Dicha quinta se compone de una casa con cuatro piezas habitables, cocina, pozo, &a., en un terreno de una cuadra cuadrada, poblada de árboles frutales y parrales; tiene cerco de pared como cosa de una cuadra, y el resto con pita bien acondicionada; está tasada por los maestros mayores de ciudad en el precio de 12,829 pesos. Por su proximidad y local, es aparente para toda clase de establecimiento. Los boletos son á dos pesos cada uno, y se previene al público que al dar este aviso, hay ya repartidos 2,000 de los que componen la rifa, por cuya causa es de esperarse que será rifada á la mayor brevedad, pues son muchos los interesados.

Los boletos se hallan de venta en el almacen de muebles calle de la Paz No. 53; en el café de Santo Domingo: bajo de la Re..ba tienda No. 15; y en el despacho del Papel Sellado. s 2 3ewc

AVISO A LOS DEL CABOTAGE.

EN la calle de Cangallo No. 45. hay un hermoso surtido de tablas de canela y unos remo- para lanchas. Igualmente pólvora en cuñetes de 25 pesos. s 2 tfs

OJO AL AVISO.

SE necesita una persona con familia honrada é inteligente para el cultivo de una quinta. Quien tenga estas calidades, ocurra á la calle del Temple frente al número 146. s 2 3p

SE ALQUILA,

UNA hermosa esquina con armazon y pulpería, tiene una trastienda grande con puerta á la calle y corral para leña, situada en la calle de Chacabuco No. 263. En la calle de la Catedral No. 16 darán razon. s 3 3p

SE DESEA COMPRAR,

UN criado albañil. El que quiera vender alguno, ocurra á la calle del Perú No. 12 que se le dará su libertad á los 3 años y medio. s 3 3p

PESA LICORES,

LOS hay a venta de superior calidad y á precios muy cómodos, en la calle de la Piedad No. 112. s 3 4c

SE VENDE,

UNA criada sin vicios en setecientos veinte y cinco pesos moneda corriente; el motivo de su venta, es el estar embarazada. Ocurrase á los áltos atras de la Merced que hace cruz con la calle de Cangallo y 25 de Mayo, ó en esta imprenta darán razon. Allí mismo se busca una conchavada de buena conducta y buenas recomendaciones. s 3 tfc

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentran los articulos siguientes:
Unos pocos barriles de gengibre
Coñac legítimo por docena y botella á 2$
Un resto de yerba muy buena
Champaña por docena y por botellas
Betun líquido de Day y Martin
Añil de la India

IGUALMENTE,—

Botas inglesas y americanas, zapatos de bayle y de dos zuelas
Paraguas de 10 hasta 40 pesos
Flores de plumas para la cabeza
Muebles de todas clase, sillas de Norte América. jul 13 tfs

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta: 500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.—Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

AVISO.

A los comerciántes del Interior.

LOZA porcelana y cristalería, calle del Perú No. 106 (casa de Galup).

Canastos surtidos para el pueblo y campo de loza blanca, pintada, azul ó de orilla á precios sumamente baratos, y canastos acomodados al gusto del comprador, con la mayor prontitud y en un estilo igual á los que vienen de Inglaterra.

Canastos de platos blancos, de orilla y azul, id. de tazas id. pintadas é id., id. fuentes redondas y ovaladas, id. jarros y jarras, id. lavatorios blancos y azules, id. escupideras blancas, pintadas y azules, id. de servicios de mesa azul y morado, id. de té, juegos de té y café id., id. de jarros y jarras de lustre, id. de fuentes con tapa azules, y toda clase de loza suelta por docenas.

CRISTALERIA en bocois y en cajones surtidos, y suelta por docenas, id. labrada de un gusto superior. ag 3

AVISO A LOS QUE TIENEN NEGOCIO EN EL CAMPO.

EN la calle de la Paz No. 18, se cambalachea aguardientes en pipas y zapatos de tafilete de colores electos, por frutos del pais. ag 11 tfs

SE VENDE,

UNA hermosa alfombra de tapiz toda de una pieza de diez varas y cuarta de largo, y cinco y medio de ancho. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir al almacen de muebles, calle de la Victoria No. 232. a 19 15s

AVISO.

LIBROS nuevos últimamente llegados en la librería de la Independencia, calle del Perú, No. 60. A saber—La Doncella Cristiana—Las amistades peligrosas—La Henriada—Diccionario de Fiebres—Historia de Jacobismo—Persecucion del Clero—Los Incas—Larraga de moral—Riqueza de la Naciones—El Eusebio—Sistema de la Naturaleza—La Religiosa—El Emilio—B. Constant, política constitucional—Espíritu de las leyes—Comentario de Idem.—Origen de los cultos—Guerra de los Dioses—Cristianismo á descubierto—Dios y la Religion—Estatutos de los comuneros—El Pelayo—Ramiro—Diario de las cortes estraordinarias—Teoría de las cortes—Instruccion para los Tribunales—Las Mugeres ilustres—Burlaqui—Cartas de Cabarrus—Discurso y constitucion—Mably, derecho del ciudadano—Constitucion religiosa—Begin, fisiologia—Cartas de D. Roqueleal—Historia del pontificado romano—Ensayo sobre preocupaciones—Congreso de Tropau—Monarquía de los Solipsos—La Autoridad Real—Contrato Social—La Religion Natural—El Abencerrage—Diccionario Trágalo lógico—La Teología desmascarada—Historia Crítica de J. C.—La virtud al uso—Una coleccion grande de Comedias, Tragedias &a.—Cuentos en verso—Diccionario de la Religion—Clara Harlowe, &a.

Igualmente papel de todas clases y de colores; tinta negra, colorada y azul; plumas de Hamburgo, Obleas, lacre muy fino, carteras, cajas de escritorio, corta-plumas, reglas, tinteros, estuches de matemáticas, targetas blancas y de colores, lapiceras, peza licores, cajitas de pinturas finas, cigarros de Corrientes, aceite de macasar, pastillas, paraguas, tiradores, una hermosa coleccion de cuadros, pizarras, &a. &a. s 1 5p

AVISO.

UN criado de la casa No. 56 *calle de la Biblioteca*, se ha encontrado unas monedas de plata, y unas alajas de corto valor, y tres llaves. Quien las haya perdido ocurra á dicha casa, que dando las señas se le entregaran. s 2 6p

AVISO

Interesante á los señores comerciantes y carpinteros.

EN la calle de la Piedad No. 57, se alquila un almacen con bastante comodidad para en caso de tener familia, tiene un regular patio. Las personas que se interesen en él, ocurran á la casa del número arriba indicado en donde trataran con su dueña. En la misma casa hay á venta dos mostradores, dos alacenas con vidrieras y una tablazon de buena madera. s 2 3p

SE VENDE,

UNA esquina pulpería sita en la calle de la Esmeralda en frente de la panaderia de Marzano No. 14, bien surtida y que hace buenos diarios. Vease con el dueño de dicha panadería en la esquina de la misma. Igualmente se vende cebada de buena calidad á 6 pesos cuartilla. a 29 8p

INTERESANTE

A los especuladores.

EL hermoso establecimiento conocido por casa de diezmos, se vende; reditua de 7 á 8 mil pesos anuales; su localidad, los almacenes para cuerambres, granero ú otro ramo de comercio le recomiendan. Las personas que gusten ver el inventario y tasacion hecha en 1827 pueden ocurrir a la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18.

AVISO.

HABIENDOSE encargado D. Luis Fasquel de la joyería de la calle de la Universidad No. 35 á media cuadra de la plaza de la Victoria; este se encarga de hacer el trabajo de este arte á las personas que lo quieran preferir, que siendo nuevamente establecido, no dude el público en ser bien servido, pues hará lo posible para grangearse la voluntad de todos. Igualmente se encarga de las composturas y compra de chafalonía de plata y oro. a 29 6p

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

AL PUBLICO.

SE ofrece un hombre para agente de negocios en lo mercantil, y tambien como apoderado en los negocios civiles de los juzgados superiores é inferiores. La persona que le quiera consignar sus asuntos para que los active y concluya, dejará una esquela rotulada con las iniciales R. A. en la calle de la Universidad No. 48, y bajo la recoba No. 18. Esta contendrá la calle, número de la casa, y nombre de la persona que lo necesite, y a quien se personará prontamente el que se ofrece para ser instruido, y dar él giro a los asuntos que corresponda. s 2 3p

SE NECESITA,

UN cocinero, un hombre para cuidar caballos, y una muger para el servicio de casa. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 141. s 3 3p

100 PESOS DE GRATIFICACION.

HACE coma un mes se perdió un relox de oro frances bastante usado, en el lugar del café de la Victoria. Se suplica al q' lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de la Victoria No. 17, donde recibirá la espresada gratificacion, apesar que el espresado relox no la vale. s 2 3c

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23

BARATILLO.

EN la esquina calle de Cuyo No. 69, en frente de la casa nueva del señor Gutierrez.

Vino carlon bueno á 20 reales frasco ó 5 reales la cuarta
Ginebra de Holanda á 18 reales el medio frasco
Pasas de uva buenas á 6 rs. libra, y hay cajones á 6 y 4 pesos
Azucar blanca seca á 4 rs. libra
Id. terciada á 3 reales
Id. rubia a 2 y medio rs.
Yerba buena á peso libra. s 1 tfc

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos

Como igualmente varios otros efectos. s 1 tfc

INTERESA,

QUE se sepa que en el almacen Colorado, Biblioteca, esquina del número 129, ó Piedras No. 84, hay cigarros correntinos de la mejor calidad á cinco cigarros por un real, 20 reales el ciento, de hoja de tabaco selecto 5 por un real, a 22 reales el peso y á seis por un real; arroz entero y bueno a dos y medio rs. libra, azucar terciada á 2 y medio libra, harina del Norte nueva y superior á 2 y medio libra, y 7 pesos arroba, papas del pais, porotos blancos y redondos, grasa de la mejor calidad, fariña, fideos, orejones de Córdoba, azucar blanca de varias clases, yerba de todas calidades, garbanzos, tabaco picado superior, á los precios mas baratos de mesudeo. s 3 6p

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. Junio 28, 1832.

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

SE DESEA

Alquilar una casa que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la plaza de la Victoria, y que sea bastante cómoda para una familia regular: las personas que quieran hacer una contrata por semejante casa pueden ocurrir á la sastreria de D. A. Mayer, á donde darán razon. Calle de la Paz No. 70. ag 18 15p

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE VENDE,

Una casa frente á la Iglesia de la piedad, calle del mismo nombre No. 407, con dos cuartos de alquiler, puerta zaguan, sala y un hermoso granero á la calle, siete piezas interiores, dos patios, cocina y pozo de balde: el terreno son dos cuartos de tierra completos y arboleda frutal. Quien se interese puede verla, y ocurrir á tratar de la misma casa dos cuadras para el campo, en la esquina calle de Garantías No. 34. s 2 8p

AVISO.

UN cuarto de tierra en la calle de Belgrano, de Monserrat cinco y media cuadras para el Oeste, con su frente al Norte de pared á la calle, con pozo de balde, algunas higueras, y árboles de durazno frutales, cercado en partes de tuna, darán razon en la calle de Potosí de la iglesia de San Juan cuatro y media cuadras al Oeste, No. 224. s 2 3p

SE VENDE,

EL derecho á una negra liberta de edad de once años. Ocúrrase a la casa No. 252 calle de Cangallo, de las diez de la mañana hasta la oracion. s 2 5p

AVISO.

EN la fábrica de muebles, calle de la Victoria No. 132, hay un escelente surtido, recien fabricados de los mejores materiales que se darán a precios muy moderados, y se compone de los siguientes:

Mesas de comedor de primera clase, como para 18 ó 20 cubiertos
Id. de arrimo
Id. redondas para sala
Roperos, cómodas, id. con escritorio
Id. con escritorio y estantes
Cujas de todas clase
Sofaes de mucho gusto
Sillas de caoba y de jacarandá
Igualmente sillas de Norte América de madera y de asiento de esterilla
Cujas de la India

Una hermosa alfombra de diez varas de largo y cinco y media de ancho de una sola pieza que se venderá por la mitad de su valor. s 2 s

SE VENDE,

UN piano ingles de exelentes voces y construccion, calle del 25 de Mayo No. 17. s 2 3p

SE DESEA ARRENDAR,

UNA buena chacra que no diste mas de cuatro á cinco leguas de la ciudad, en el rumbo del Norte. Para tratar, ocurran á la calle de la Florida No. 5. s 1 6s

AVISO A LAS SENORAS.

SE vende una silla de montar con asiento de ante, aro de plata, freno con copas de id., mandil de ca imir; tiene muy poco uso, y se halla en la calle de Venezuela No. 136. s 2 3p

SORTIJAS CONTRA LA JAQUECA.

ESTAS sortijas son muy eficaces no solo contra las hemorragias, palpitaciones, y en general contra todas las enfermedades ocasionadas por una congestion sanguina. Están aprobadas por la facultad de Medicina de Paris: están hechas con acero y oro y se venden en la casa del señor Bernardo Buchic situada en la calle de Maypú No. 25. Se vende tambien en la misma casa un surtido de cortaplumas, principalmente para los que tajan la pluma de un solo golpe. s 3 3p